

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 1
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1
FORMATO: AVISO		

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a HERNANDO RIVERA TORRES, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. ENT 25506 de fecha 07 de junio de 2017.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario HERNANDO RIVERA TORRES, *Coordinadora GIT Participación Ciudadana.*

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

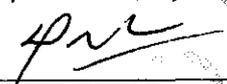
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. ENT 25506 de fecha 07 de junio de 2017.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 23 de junio de 2017 a las 7:00 am.


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 30 de junio de 2017 a las 4:30 pm.


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: María Elena Díaz Sanchez – Responsable SDQS SLIS Usme-Sumapaz
 Revisó: Catalina Luzardo Martínez – Profesional jurídico

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C., Junio de 2017

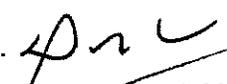
Doctor
JORGE ELIECER PEÑA PINILLA
Alcalde Local de Usme
Calle 137 B Sur No 3-24
Barrio: Usme Centro
Teléfono: 7693100 Ext. 102
Ciudad

Referencia: Respuesta Radicado ENT- 25506 de fecha 7 de junio de 2017.

Respetado Doctor;

En respuesta a la solicitud identificada con el número interno ENT- 25506 de fecha 7 de junio de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos dar traslado de la petición del señor **HERNANDO RIVERA TORRES**, quien solicita se le retire del beneficio económico, debido a que se traslada de localidad, el Sr. Rivera pertenece al "APOYO ECONOMICO TIPO C". Lo anterior con fundamento en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entidad que deberá dar respuesta en la oportunidad correspondiente.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

ANEXO: 3 (FOLIO), una tarjeta de Alcaldía Mayor y Compensar No. 6364760006905935

CC. HERNANDO RIVERA TORRES - Cra 5 este No. 97 B sur - 16.

Proyectó: María Elena Díaz Sánchez - Responsable SDQS SLIS Usme-Sumapaz
Revisó: Catalina Luzardo Martínez - Profesional jurídico

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	30/08/17	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:	Jose Leal	Nombre del distribuidor:	
C.C.	C.C. 5923028	Centro de Distribución:	
Observaciones:	ZONA: SUR 528 FAMILIA MASQUERA ROSALEX		

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 12/08/2017 14:21:16
Orden de servicio: 7829743



YG164714210C0

1111 528	Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRICTAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SAL-48660 Ciudad: BOGOTA D.C.	NIT/C.C/T: 899999061 Teléfono: Código Postal: Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111000	Causal Devoluciones:	RE Rehusado NE No existe NR No reside NR No reclamado DE Desconocido DE Dirección errada	C1 C2 Cerrado NI N2 No contactado FA Fallecido AC Apartado Clausurado FM Fuerza Mayor	1111 000
	Destinatario	Nombre/ Razón Social: HERNANDO RIVERA TORRES Dirección: KR 5 ESTE 97B SUR 16 Tel: Ciudad: BOGOTA D.C.	Código Postal: 110531329 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111528	Firma nombre y/o sello de quien recibe:			
1111 528	Valores	Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.392	Dice Contener: FAMILIA MASQUERA ROSALEX Observaciones del cliente: SUBDIRECCION USME	Pago de Intero: 9-15 Distribuidor: C.C.: Jose Leal Gestión de entrega: Ter C.C. 5923028 ZONA: SUR 528			
	1111B001111526YG164714210C0						

Principales Bogotá D.C. Colombia Dirección: 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 20 / Tel. contacto: (57) 4722106 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016/Min.TC. Res. Mensajería Expresa 008917 de 9 septiembre del 2016. El usuario deja expresa constancia que ha conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 utilizará sus datos personales para probar el entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: serviciosclientes@4-72.com.co Para consultar la Póliza de Tratamiento: www.4-72.com.co